

SOLICITUD DE VISITA REYES MAGOS.

D^o _____ con DNI n^o _____ y
D^a _____ con DNI n^o _____ padre / madre / tutor /
a de los menores que a continuación se reseñan, solicita poder asistir el martes 5 de enero de 2021 a la actividad “Visita
Reyes Magos” en horario de mañana , en horario de tarde y que se llevará a cabo en el Colegio
Público _____

Domicilio de residencia familiar en la (1) _____ n^o _____
piso _____ que corresponde al barrio de _____.

Los menores que acudirán son:

1. _____ EDAD _____
2. _____ EDAD _____
3. _____ EDAD _____
4. _____ EDAD _____
5. _____ EDAD _____

En caso de acudir con más menores utilizar dos impresos.

El tramo horario definitivo lo fijará la Delegación de Festejos y, se les confirmara con posterioridad por la vía que nos indique:

Correo electrónico: _____

Teléfono móvil/ Whatsapp _____

Leganés a _____ de _____ de 202__.

FDO. (2) _____ FDO. (2) _____

AUTORIZO la participación de mi hija/o/tutelada/o en la actividad promovida por el Ayuntamiento de Leganés, a los efectos de la información incluida en el presente documento.

CONSIENTO el tratamiento de mis datos personales, y declaro bajo mi responsabilidad la veracidad de los mismos.

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad “RESERVAS Y ACTIVIDADES FESTEJOS”, dada de alta en el Registro de Actividades de Tratamiento del Ayuntamiento de Leganés, responsabilidad del Área de Festejos, sita en Avd. Mar Mediterráneo 24, 28918 Leganés, con la finalidad de la gestión solicitudes, asistencias y reservas programadas para la Navidad 2020/21. El tratamiento queda legitimado mediante el consentimiento del interesado. Los datos no serán cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente de protección de datos de carácter personal. Podrá ejercer sus derechos ante el Servicio de Atención al Ciudadano (Avda. de Gibraltar, 2, 28912, Leganés, Madrid).

INFORMACIÓN ADICIONAL en www.leganes.org (Ayuntamiento- Protección de Datos)

Recuerde:

- Si es posible rellene sus datos a ordenador.
- Pueden acudir dos adultos acompañantes.
- Se priorizará la asistencia al espectáculo, en función del domicilio familiar de residencia.
- Ser estrictamente puntuales.
- No formar aglomeraciones a la entrada, deben acudir 15 minutos antes del comienzo de su pase.
- Uso obligatorio de mascarilla y gel hidroalcohólico, así como guardar distancia de seguridad.
- Solo se podrá asistir a un pase por familia solicitante.
- Prohibido comer y fumar en el recinto.
- No demore enviarnos su solicitud.

INSTRUCCIONES.

(1) Tipo de vía: indique lo que proceda: av: avenida; c/: calle; cn: camino; cj: callejón; cr: carretera; p.º: paseo; pl.: plaza; tr: travesía.

Vía: indique el nombre completo de la vía.

(2) Firma: en caso de alumnos/as menores de edad o tutelados, deberá firmar ambos tutores/as.

- Una vez firmado se presentará preferentemente al correo electrónico festejos@leganes.org y presencialmente en la Delegación de Festejos (Avd. Mar Mediterráneo 24) de lunes a viernes de 10 a 14 horas

(3) Política de Privacidad Autorizo al Ayuntamiento de Leganés [CIF P-2807400-C], a la recogida y tratamiento de los datos personales referidos y aquellos en formato imagen, audio y video en los que aparezcan tanto adultos como menores a los efectos de participar en publicaciones de eventos, servicios y actividades de los que sea responsable esta entidad, y declaro:

1. Que cedo de forma libre y voluntaria al Ayuntamiento de Leganés, gratuitamente y en los términos más amplios admitidos en derecho, al uso de los citados datos personales de la persona arriba indicada, para su difusión en cualquier soporte cuyo responsable de gestión y publicación sea el Ayuntamiento de Leganés.
2. El Ayuntamiento de Leganés deberá cumplir con las pertinentes medidas de seguridad que así exige el artículo 9 de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal y al tratamiento de los mismos de forma adecuada, respetuosa y sin ánimo de lucro.

Normativa aplicable

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.